



## VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - US 2020

Acuerdo de la Comisión de Investigación de fecha 22 de junio de 2020 por la que se resuelve la convocatoria de Acciones Especiales. (IV.11).2ª

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR las siguientes:

| Solicitantes                       | Título Actividad   | Importe (€) | Rama                          |
|------------------------------------|--|-------------|-------------------------------|
| Barrientos Rastrojo, José          | Edición y traducción para la difusión, transferencia y visibilidad de la US  | 6.000,00    | Arte y Humanidades            |
| Sáez Romero, Antonio Manuel        | Caracterización arqueométrica de cerámicas púnicas (Malaka y Gadir)  | 2.390,00    | Arte y Humanidades            |
| Vázquez Jiménez, Elena             | ACTIVIDAD 1: Toma de contacto mediante videoconferencia interuniversitaria de carácter internacional sobre la determinación de líneas estratégicas encaminadas a la consolidación de infraestructuras TIC enfocadas a la protección del Patrimonio Cultural. ACTIVIDAD 2: Foro internacional de carácter virtual: beneficios del desarrollo de las TIC en las enseñanzas universitarias en relación con el Patrimonio Cultural. ACTIVIDAD 3. Establecer las bases para la gestión del 19th International meeting on Heritage Conservation en septiembre de 2021. | 4.000,00    | Arte y Humanidades            |
| Gómez Piriz, Pedro Tomás           | Evaluación, Control y Análisis de Rendimiento Deportivo  | 3.500,00    | Ciencias Sociales y Jurídicas |
| Sánchez González, Hada M.          | Creación de productos periodísticos interactivos y gamificados   | 3.500,00    | Ciencias Sociales y Jurídicas |
| Gutiérrez Fernández, Arturo Emilio | ANTIC: Prototipo de una solución TIC para el soporte al encuentro inteligente de perfiles de entornos de emprendedurismo   | 4.000,00    | Ciencias Sociales y Jurídicas |
| Martínez Heredia, Juana María      | Internacionalización de sistema electrónico para vehículo aéreo no tripulado híbrido de la Universidad de Sevilla  | 1.532,00    | Ingeniería y Arquitectura     |

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, según dispone el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 22 de junio de 2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | J2bJTwwJm0lyb6vDOSEIkA==  | Fecha  | 22/06/2020 |
| Firmado Por                   | JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ   | Página | 1/2        |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/J2bJTwwJm0lyb6vDOSEIkA==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/J2bJTwwJm0lyb6vDOSEIkA==</a> |        |            |





---

De acuerdo con el Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, Artº 41 y las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2020, se incorporarán al ejercicio 2021, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa.

El resto de los créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2021.

Por ello, se ruega tengan previsto este extremo y se agote el crédito en la ayuda concedida en el presente ejercicio 2020.

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | J2bJTwwJm01yb6vDOSEIkA==  | <b>Fecha</b>  | 22/06/2020 |
| <b>Firmado Por</b>                   | JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ   |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/J2bJTwwJm01yb6vDOSEIkA==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/J2bJTwwJm01yb6vDOSEIkA==</a> | <b>Página</b> | 2/2        |

